CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 7:35

Moción de Orden del Día N° 1372

La Congresista de la República que suscribe, **ANA ZADITH ZEGARRA SABOYA**, miembro del Grupo Parlamentario Somos Perú, en ejercicio de sus facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"20° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SAN PABLO– PROVINCIA DE MARISCAL RAMON CASTILLA- REGIÓN DE LORETO"

CONSIDERANDO:

Que, el **19 de octubre de 2004, fue creada el distrito de San Pablo,** Provincia de Mariscal Ramón Castilla, Región Loreto, mediante Ley 26240; conmemorándose, en el presente año, su 31° aniversario de creación política.

Que, **el distrito de San Pablo,** es una de los 4 distritos de la provincia de Mariscal Ramón Castilla, región Loreto, está a una superficie de 5045.58 km2, cuenta con una población de 10449 habitantes.

Que, **el distrito de San Pablo,** limita al Nor Oeste con el distrito de Pevas, por el Nor Este con el distrito de Ramón Castilla, por el Sur-Este y Sur con los distritos de Ramón Castilla y Yavari y por el Oeste con el distrito de Pevas.

Que, **el distrito de San Pablo,** desde el punto de vista jerárquico de la iglesia católica forma parte del Vicariato Apostólico de San José de Amazonas.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al Distrito de San Pablo, Provincia de Mariscal Ramón Castilla, Región Loreto, por su 20° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del **distrito de San Pablo** al celebrarse el día 19 de octubre de 2024, su 20° aniversario de creación política, y con ello una historia de desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **JUAN LAO DEL AGUILA**, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Pablo y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a todos nuestros compatriotas de tan importante distrito.

Lima, 03 de octubre del 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZEGARRA SABOYA Ana Zadith
FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/10/2024 16:51:29-0500